INDICE

Introducción 11

I. Situación constitucional del Plata 15

II. Carácter histórico del derecho constitucional sudamericano: su división esencial en dos períodos .. 16

III. Constituciones ensayadas en la República Argentina 21

IV. Constitución de Chile. Defectos que hacen peligrosa su imitación 27

V. Constitución del Perú. Es calculada para su atraso .. 30

VI. Constitución de los Estados que formaron la República de Colombia. Vicios por los que no debe imitarse 32

VII. De la Constitución de Méjico, y de los vicios que originan su atraso 35

VIII. Constitución del Estado Oriental del Uruguay. Defectos que hacen peligrosa su imitación 36

IX. Constitución del Paraguay. Defectos que hacen aborrecible su ejemplo 38

X. Cuál debe ser el espíritu del nuevo derecho constitucional en Sudamérica 41

XI. Constitución de California 44

XII. Falsa posición de las Repúblicas hispanoamericanas. La monarquía no es el medio de salir de ella, sino la República posible antes de la República verdadera .. 47

XIII. La educación no es la instrucción 50

XIV. Acción civilizadora de Europa en las Repúblicas de Sudamérica 55

XV. De la inmigración como medio de progreso y de cultura para la América del Sur. Medios de fomentar la inmigración. Tratados extranjeros. La inmigración espontánea y no la artificial. Tolerancia religiosa. Ferrocarriles. Franquicias. Libre navegación fluvial... 62

XVI. De la legislación como medio de estimular la población y el desarrollo de nuestras Repúblicas 76

XVII. Bases y puntos de partida para la constitución del gobierno de la República Argentina 81

XVIII. Continuación del mismo asunto. Fines de la Constitución Argentina 88

XIX. Continuación del mismo asunto. Del gobierno y su forma. La unidad pura es imposible 99

XX. Continuación del mismo asunto. Origen y causas de la descentralización del gobierno de la República Argentina 104

XXI. Continuación del mismo asunto. La federación pura es imposible en la República Argentina. Cuál federación es practicable en aquel país 110

XXII. Idea de la manera práctica de organizar el gobierno mixto que se propone, tomada de los gobiernos federales de Norteamérica, Suiza y Alemania. Cuestión electoral 115

XXIII. Continuación del mismo asunto. Objetos y facultades del gobierno general 120

XXIV. Continuación del mismo asunto. Extensión de las facultades y poderes del gobierno general 129

XXV. Continuación del mismo objeto. Extensión relativa de cada uno de los poderes nacionales. Papel y misión del poder ejecutivo en la América del Sur. Ejemplo de Chile 133

XXVI. De la capital de la Confederación Argentina. Todo gobierno nacional es imposible con la capital en Buenos Aires 140

XXVII. Respuesta a las objeciones contra la posibilidad de una Constitución general para la República Argentina 154

XXVIII. Continuación del mismo asunto. El sistema de gobierno tiene tanta parte como la disposición de los habitantes en la suerte de los Estados. Ejemplo de ello. La República Argentina tiene elementos para vivir constituida 158

XXIX. De la política que conviene a la situación de la República Argentina 165

XXX. Continuación del mismo asunto. Vocación política de la Constitución, o de la política conveniente a sus fines 173

XXXI. Continuación del mismo asunto. En América gobernar es poblar 177

XXXII. Continuación del mismo objeto. Sin nueva población es imposible el nuevo régimen. Política contra el desierto, actual enemigo de América 179

XXXIII. Continuación del mismo asunto. La Constitución debe precaverse contra leyes orgánicas que pretendan destruirla por excepciones. Examen de la Constitución de Bolivia, modelo del fraude en la libertad 184

XXXIV. Continuación del mismo asunto. Política conveniente para después de dada la Constitución... 187

XXXV. De la política de Buenos Aires para con la Nación Argentina 201

XXXVI. Advertencia que sirve de prefacio y de análisis del Proyecto de Constitución que sigue 211

XXXVII. Proyecto de Constitución concebido según las bases desarrolladas en este libro 214

Proyecto de Constitución de la Confederación Argentina 217